



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CÍA. TRANS.
FLOR ZAMORANA S.A.**

La compañía CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón CENTINELA DEL CONDOR, el 03 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.LICLZCH.106

1. DOMICILIO: Cantón CENTINELA DEL CONDOR, provincia de ZAMORA CHINCHIPE.
2. CAPITAL: Suscrito IS\$ 810,00 Número de Acciones 810 Valor US\$ 1,00
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA LIVIANA DENTRO DEL CANTÓN ZUMBI CONFORME A LAS AUTORIZACIONES DE LOS ORGANISMOS DE TRANSITO COMPETENTES... ETC.

Loja, 16 de junio 2008

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA